Culturas

ANALISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, durante la etapa de publicación de los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones, los interesados deberán pronunciarse sobre la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles, realizada por el Ministerio, con el fin de ser revisados y establecer su distribución definitiva en el pliego de condiciones definitivo.

Matriz de Riesgos.

Atendiendo lo establecido por Colombia Compra Eficiente en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, se identifican los siguientes riesgos asociados con el proceso de contratación objeto del presente estudio

La forma de mitigar los riesgos anteriormente definidos es la siguiente:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuándo?
1	ESPECÍFICO	Externo	Precontractual /	Financiero / Mercado	Variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) y/o políticas comerciales del fabricante o mayoristas: Incremento no previsto en la cotización o costo final	Descalificación de propuestas por superar el presupuesto oficial o desequilibrio económico antes de la firma.	3	3	6	Alto	Contratista	El proponente debe prever en la formulación de su oferta económica en COP la volatilidad del mercado y asumir las variaciones cambiarias.	2	2	Medio	No	Contratista	Seguimiento a la tasa de cambio y precios del sector en la estructuración de la oferta.	Etapa Precontractual

					debido a fluctuaciones del dólar o ajustes de precios.														
2	ESPECÍFICO	Externo	Ejecución	Operacional	Vencimiento de la cobertura vigente (23 de octubre de 2026) antes de la activación de la renovación: Retrasos en el trámite contractual o en la gestión del canal que impidan dejar activa la renovación a tiempo.	Pérdida de continuidad en el soporte técnico 24x7 y exposición a desprotección de los activos de información institucionales.	2	4	6	Alto	Contratista	Exigir la obligación específica de tramitar y activar la renovación sin solución de continuidad a más tardar al 23 de oct/2026. Establecer cláusula penal y multas.	1	2	Bajo	No	Contratista y Supervisor (OTI)	Monitorear el cronograma contractual y la radicación oportuna de la renovación ante el fabricante.	Semanal / Hasta la activación
3	ESPECÍFICO	Externo	Ejecución	Técnico / Calidad	Suministro de licenciamiento/soporte no original o no registrado a nombre de la Entidad: Entrega de certificados o renovaciones sin validez directa en el portal oficial de Veeam o a nombre de un tercero.	Imposibilidad de acceder al portal oficial de soporte, parches de seguridad, hotfixes y actualizaciones del fabricante.	2	3	5	Medio	Contratista	Acreditación obligatoria de la calidad de Partner/Distribuidor Autorizado Veeam en Colombia y verificación directa por la OTI en el portal del fabricante.	1	1	Bajo	No	Contratista y Supervisor (OTI)	Verificación formal del certificado y comprobación de vigencia y registro institucional en la plataforma Veeam.	Al momento de la entrega/pago
4	ESPECÍFICO	Externo	Ejecución	Operacional	Inconsistencia o error en las especificaciones del soporte renovado: Que la renovación emitida no corresponda al contrato soporte No. 03852579, a la licencia ID 3B783D6E-2172-4997-801A-F2D3CAC24039, o no cubra las 60 instancias contratadas por 24 meses.	Cobertura parcial o inadecuada de la infraestructura de virtualización y copias de respaldo de la Entidad.	2	3	5	Medio	Contratista	Verificación estricta por parte de la OTI de la coincidencia del Contrato de Soporte, Licencia ID y número de instancias en los entregables.	1	1	Bajo	No	Supervisor del contrato (OTI)	Revisión de entregables previo a la expedición de la certificación de cumplimiento para pago.	Previo al pago único
5	ESPECÍFICO	Externo	Ejecución	Operacional / [illegible]	Incumplimiento o deficiencia en el soporte técnico reactivo 24x7 y escalamiento: Inoportunidad o falta de atención técnica por parte	Riesgo en la continuidad del negocio y demoras en la recuperación ante desastres o fallas de infraestructura.	2	2	4	Medio	Contratista	Exigir constitución de Garantía Única (Amparo de Cumplimiento 15% y Calidad del Servicio 20%) y aplicar el	1	1	Bajo	No	Contratista y Supervisor (OTI)	Reporte y seguimiento periódico a tickets de soporte y escalamientos	Mensual / Durante los 24 meses

					del contratista en la gestión de incidentes críticos o fallas de escalamiento con Veeam.							procedimiento sancionatorio de multas.						generados durante los 24 meses.	
6	ESPECÍFICO	Interno / Externo	Precontractual	Operacional	Declaratoria de desierto del proceso por rechazo o inhabilitación de ofertas: Incumplimiento de requisitos jurídicos, de experiencia específica o anexos técnicos por parte de los proponentes.	Incapacidad de contratar oportunamente el soporte dentro de la vigencia presupuestal.	2	2	4	Medio	Entidad	Diseño de pliegos claros en Mínima Cuantía, verificación de la pluralidad de oferentes (73% Mipyme) y solicitud de subsanaciones en los términos de ley.	1	1	Bajo	No	Grupo de Contratos / OTI	Evaluación objetiva de requisitos habilitantes jurídicos y técnicos.	Etapa Precontractual

Cordialmente,

MARY SOL RAMIREZ CALDERON
Jefe (E) de Oficina de Tecnologías de la Información

LUIS FERNANDO CABALLERO MORA
Supervisor Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Sistemas de información
Revisó: Heiler Quinto / Luis Fernando